



plan
estratégico
2030



Presentación

En el escenario actual de la Educación Superior de Chile y el mundo es posible establecer tendencias de cambio significativas, derivadas del propio Sistema de Educación (financiamiento, matrícula de estudiantes y regulaciones de calidad, entre otros), así como también otras de naturaleza global (objetivos de desarrollo sustentable y respuesta al cambio climático, cambios socioculturales, transformación digital).

Una adecuada lectura e interpretación de ellas significa establecer nuevos desafíos factibles de alcanzar por la Universidad de Talca en la próxima década, además de elaborar estrategias idóneas para tales efectos. En consecuencia, los Desafíos Estratégicos que se plantean en este documento, identificados y consensuados por toda la comunidad universitaria, buscan conciliar su determinación y las acciones necesarias para su implementación.

En este punto, es importante señalar que las necesidades y visiones de los distintos actores institucionales (Junta Directiva, directivos superiores, directivos de unidades y áreas, académicos, estudiantes, funcionarios y algunos actores externos) son variadas y con distintos grados de convergencia-divergencia. Estas

han debido ser armonizadas, generando planteamientos integradores para la definición de este Plan Estratégico, que no es otra cosa que el Proyecto Común de nuestra comunidad.

Los planteamientos integradores se han estructurado en cuatro estrategias transversales que, al ser usadas por un determinado desafío estratégico, provocan también avances simultáneos en los otros.

Los desafíos estratégicos propuestos para el año 2030 representan cambios importantes respecto de los contenidos en el anterior plan (2020), pero no por ello dejan de proyectar aquellos cuya validez aún mantiene su vigencia para los próximos años. De esta manera, algunos de los desafíos estratégicos de la próxima década representan innovaciones incrementales, en tanto que otras son de carácter más disruptivo.

Tanto las estrategias transversales, como los desafíos estratégicos requieren de un ambiente de buena gobernanza, de la búsqueda permanente de la excelencia, eficacia y eficiencia de la gestión administrativa y directiva y de un ambiente de transparencia y probidad.





U
TALCA
UNIVERSIDAD
CHILE

INSTITUTO NACIONAL DE LA
ESCULTURA
SERGIO CARAFOLIS

#SOYUTALCA

Contexto

Como institución universitaria pública, inserta en la sociedad y con activas relaciones bidireccionales con el medio local, nacional e internacional, la Universidad de Talca debe ser capaz de observar, con particular nitidez, las principales tendencias de cambio que ocurren en su entorno, con foco en aquellas vinculadas a los escenarios socioculturales y tecnológicos. Especial atención merecen también las tendencias de cambio que experimentan los escenarios de la Educación Superior tanto del país, como del mundo.



Tendencias en el mundo: Cambios tecnológicos y sociales

Los grandes temas vinculados a salud, energía, seguridad, política y equidad requieren de nuevas iniciativas de **emprendimiento e innovación tecnológica y social**. En este sentido, las instituciones de educación superior deben promover estas competencias en la formación de sus estudiantes y considerarlas como un resultado más de sus actividades de investigación.

El amplio tema de la **sustentabilidad** y consecuentemente del **cambio climático** se transforman en desafíos globales, en los que es posible advertir reales oportunidades para las universidades, particularmente para promover el trabajo interinstitucional con una mirada global, en aras de contribuir a soluciones que hagan posible alcanzar nuevos equilibrios sociales, económicos, tecnológicos y ambientales.

En la sociedad contemporánea, particularmente motivada por el **desarrollo de las redes sociales**, se observa crecientemente la generación de nuevas demandas de la más diversa naturaleza que surgen del nivel local y grupal, las que permean al conjunto societario. Estas se verifican en diferentes ámbitos, en particular, relativas a libertades individuales, de trabajo, salud, educación y de acceso a la cultura. Esta nueva situación se convierte, para las instituciones de la educación superior, en una real oportunidad de diálogo, encuentro y generación de conocimiento e innovaciones, que debe ser adecuadamente aprovechada.

La **información personal y seguridad informática** de las instituciones es cada vez un elemento más relevante en el devenir de éstas, razón por la cual la protección y seguridad de los datos se vuelven más delicados. Las instituciones universitarias, atendida su naturaleza, deben reforzar las herramientas que brindan protección de datos y de sistemas.

En el ámbito de la **salud**, se implementan esquemas de telemedicina y toman relevancia las estrategias para enfrentar la crisis sanitaria y los problemas de salud mental asociados a ésta. En este sentido, se refuerza el compromiso de las universidades con los desafíos mundiales en las áreas de las ciencias médicas y de la salud.

El **teletrabajo ampliado globalmente**, a consecuencias de la Pandemia, aceleró la creación de múltiples espacios y soluciones digitales. Esta nueva situación modificará sustantivamente la forma y los mecanismos de vinculación laboral en el mundo del trabajo.

La **tecnología y la virtualización de servicios**, amplía el uso de asistentes digitales y servicios sofisticados de forma no presencial. Esta nueva situación genera la necesidad de replantearse la forma de distintas prestaciones de servicio y el relacionamiento de distintos tipos de proveedores con las instituciones y empresas.

El desarrollo de la **Inteligencia Artificial y la Robótica** y su impacto en la productividad y competitividad generarán importantes transformaciones en el mundo laboral, requiriéndose para ello nuevos paradigmas educativos en la formación técnica y profesional.

El **desarrollo urbano**, tanto en lo referido a **"megaciudades"**, como también a **ciudades intermedias**, requiere de nuevas e innovadoras formas de enfrentar las externalidades negativas que va generando, toda vez que es un factor que incide decididamente en la calidad de vida de vastos sectores de la población. Las universidades deben atender estos nuevos requerimientos en sus programas de formación y en el desarrollo de propuestas innovadoras.

La **educación post-pandemia** se vuelve tecnológicamente adaptativa, con programas presenciales o a la medida en las modalidades offline y en línea, transformándose en un esquema híbrido que las instituciones de educación deben saber incorporar.



Tendencias: Educación Superior en Chile

La **Nueva Constitución Política de la Nación**, definirá el acceso a la educación superior como un derecho garantizado, atendido el hecho que la Sociedad del Conocimiento demanda nuevas competencias a todos quienes desean incorporarse en igualdad de condiciones y oportunidades al mundo del trabajo. La demanda laboral requiere de competencias que se obtienen en la formación terciaria.

La **sustentabilidad**, en su sentido más amplio, será parte importante del foco del trabajo académico y de vinculación con el medio de las universidades públicas.

Avances cuantificables en **equidad de género e inclusión**, serán parte relevante de la agenda de corto y mediano plazo de las universidades públicas, particularmente en lo relativo a aspectos de gobierno corporativo y retribución al desempeño.

La **educación superior pos-pandemia** desarrollará inequívocamente la globalización de la educación permanente, bajo diferentes modalidades. El espacio reservado hasta hoy a "nichos territoriales" será ampliamente rebasado por operadores nacionales e internacionales.

Los amplios temas relativos a la **salud y la educación de la población en los distintos territorios** serán relevantes en la definición de las distintas estrategias de las universidades públicas.

El **rol de la universidad pública en el desarrollo social** será más demandado, tanto por la política pública sectorial, como por aquellas que surjan del recientemente implementado proceso de descentralización.

La **política pública para las universidades estatales** promoverá el trabajo en red y cooperación entre las distintas Instituciones.

Se **logrará una mayor convergencia** entre las universidades públicas y las distintas instituciones de administración del estado, particularmente del sector salud.

El avance de la sociedad demandará una mayor **transparencia y probidad** de sus organizaciones. En esta línea, las Universidades Estatales, deberán continuar mejorando el acceso a la información en términos de calidad, oportunidad y disponibilidad.

El **Sistema de Aseguramiento de la Calidad**, clave en los procesos de acreditación nacional e internacionalización de la calidad, se transformará en el principal desafío a desarrollar por parte de las instituciones de educación superior.

La **internacionalización**, aprovechando la virtualización de las distintas funciones universitarias, será clave en la consolidación de una universidad compleja en la cual se desarrollen actividades de docencia de pre y postgrado, proyectos e investigaciones de alto impacto con socios de prestigio.

Los **modelos formativos con foco en los mercados laborales** que sustentaban su eficiencia social se orientarán progresivamente hacia modelos educativos cuya ideología esté fundada en la reconstrucción social.

La **formación continua** desafiará a las universidades a adoptar diversas modalidades de trabajo en este ámbito, poniendo a prueba los modelos clásicos de su desarrollo definidos hasta ahora.

El **mercado académico** se hará más dinámico, favorecido por la virtualización. Esto, permitirá una mayor movilidad del cuerpo académico y mejorará las posibilidades de colaboración con otras casas de estudios.

El desarrollo tecnológico, conceptualizado como **"campus inteligentes"**, será un factor de diferenciación y atractividad, tanto de estudiantes, como de académicos y funcionarios.

El desafío de la **inclusión digital**, como un foco de acción de la universidad pública en su relación con el medio será un tema central en la agenda pública.

Los **nuevos gobiernos regionales** y la construcción de **territorios inteligentes para la innovación** requerirán de un fuerte compromiso de la universidad pública localizada en los distintos territorios.



Nuestra Universidad

Misión

Se espera la Misión que quedará plasmada en nuestros nuevos Estatutos.

Visión

Ser reconocida como una universidad pública de excelencia, innovadora e internacionalizada; comprometida con la sustentabilidad de su territorio y del país; y referente del sistema de educación superior en Chile en el desarrollo de la ciencia, la cultura y las artes.

Valores Corporativos



Pensamiento Crítico y Creativo

Nos motiva promover el análisis y la evaluación de las verdades y premisas básicas de la vida social, cultural, científica y profesional, evitando los prejuicios, fomentando para ello razonamientos elaborados y consistentes. Potenciamos, al mismo tiempo, el desarrollo creativo de nuevas soluciones y conocimiento para la sociedad.

Responsabilidad Social



Los integrantes de la comunidad universitaria entendemos que nuestra convivencia y vida personal ocurre en un espacio social del cual formamos parte y en el que nuestras conductas impactan directamente en él. Nuestro accionar, más allá del desempeño laboral, estudiantil o profesional cotidiano, debe apuntar a su constante mejoramiento inspirado en sólidas convicciones sociales, cívicas y valóricas.

Excelencia Académica



La excelencia académica parte de nuestro sello, es una búsqueda constante de la perfección, desafiando constantemente el desempeño de las personas y la Institución en el cumplimiento de nuestra misión y visión. Este valor supone que el esfuerzo individual de cada miembro de la comunidad universitaria tiene un sentido de conjunto y convergencia hacia el logro de un ideal compartido.

Sensibilidad Cultural



Promovemos el desarrollo del conocimiento y comprensión de las circunstancias históricas y la realidad en que nos corresponde desenvolvernos, a través de una permanente exposición y sensibilidad hacia las diferentes manifestaciones de la cultura.



Equidad e Inclusión

Promovemos el pluralismo social, religioso, étnico, cultural y sexual junto a la equidad de género. Asimismo, relevamos la importancia de respetar y valorar esa diversidad, por cuanto las diferencias entre las personas son una riqueza intangible en las sociedades. También entendemos que la inclusión debe regir en todas las dimensiones de la vida cotidiana lo cual exige, una conducta y actitud permanente en pro de este valor.

Conciencia Ambiental



Nos proponemos ampliar la capacidad y las competencias requeridas para influir y promover la sustentabilidad de nuestro entorno social y ambiental. En tal sentido, asumimos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, refrendados en la Agenda 2030 de Naciones Unidas, como una inspiración en nuestro quehacer corporativo.

Convicción Democrática



Promovemos la libertad de expresión y el respeto por la organización social y política de acuerdo con un modelo de democracia representativa y pluralista.

Integridad



Nos proponemos fomentar la congruencia entre lo que se declara y las acciones que emprendemos, actuando con honestidad, haciendo lo correcto y de manera transparente.



El Rol del Gobierno Universitario



El Gobierno Universitario debe tener la capacidad de compatibilizar una correcta lectura de los escenarios que enmarcan y determinan el accionar de la institución con las aspiraciones y demandas que, por diferentes vías, plantean los integrantes de la comunidad. Pero no sólo eso, también debe tener una adecuada sensibilidad con las necesidades y requerimientos del entorno donde se desenvuelve, toda vez que la capacidad transformadora de una institución universitaria es central en el desarrollo socioeconómico y cultural de su territorio.

El Gobierno Universitario está constituido por las autoridades unipersonales, el equipo directivo y los órganos colegiados superiores e intermedios, siendo estos últimos, responsables de dar una mirada más amplia y multidisciplinaria a las distintas decisiones estratégicas y operacionales que la universidad adopta.

Tarea fundamental del equipo directivo es implementar el Plan Estratégico, el proyecto común de mediano – largo plazo, que la Universidad acuerda, además de velar por la coherencia con las distintas acciones y decisiones tácticas y operativas que se adopten. Debe llevar un completo seguimiento de sus principales objetivos y logros, retroalimentando constantemente las distintas acciones con sentido de pertinencia, excelencia y sustentabilidad del proyecto corporativo.

La relevancia del gobierno universitario en el logro de los desafíos estratégicos recae en su función gatilladora de las distintas estrategias transversales, favoreciendo, además, la cohesión y el bienestar de toda la comunidad universitaria. Asimismo, los desafíos plasmados en la presente estrategia exigen, tanto del equipo directivo, como de los cuerpos colegiados, poner especial atención en la preminencia en los pilares del desarrollo institucional del futuro: excelencia, coherencia interna y externa, inclusión, equidad de género y una gestión financiera sustentable.

Una estrategia bien concebida requiere del férreo compromiso de toda la comunidad universitaria. Por esta razón, el gobierno universitario debe enfatizar en el bienestar y desarrollo de esta última, así como también, en el rol que como universidad pública le compete en el progreso integral del territorio donde se encuentra inserta.

El sentido de misión de toda institución universitaria se juega en su aporte a la comunidad, en su capacidad de dar oportunidades y transformar personas, instituciones y territorios y en el compromiso que ésta adopta en los grandes objetivos de desarrollo sostenible que motiva todo el accionar social.



Estrategias Transversales

Las estrategias transversales se articulan con los tres desafíos estratégicos, pertinentes a las áreas del quehacer Institucional, y se estructuran en acciones clave que sistematizan y dan coherencia a las distintas iniciativas que se deben acometer para el logro del plan que Universidad de Talca abordará durante la presente década. Asimismo, estas estrategias transversales generan sinergias entre sí, para garantizar y acelerar el cumplimiento de la misión en el rol público, regional y nacional.



El objetivo es avanzar en el desarrollo Institucional de manera creativa y a la vanguardia en los ámbitos pertinentes a la misión y visión de la Universidad. Esto, por cuanto las características del entorno social, cultural y productivo en el que se desenvuelve la Universidad de Talca, requieren de su permanente atención y de innovaciones particulares para nuestra región.

1. Estrategia de **Innovación**

Esta estrategia requiere que la Universidad sea capaz de implementar acciones que promuevan:

-  La creación y renovación de programas de formación a la vanguardia con las necesidades de un mundo global, multicultural y digital.
-  Las prácticas pedagógicas innovadoras y en articulación con la estrategia de transformación digital.
-  El desarrollo de nuevo conocimiento, nuevos servicios, productos y tecnologías para una sociedad con mayor conciencia medioambiental.
-  La innovación en sus procesos, procedimientos y estructuras institucionales para lograr mayor fluidez del trabajo y facilitar la colaboración interprofesional en pro de la generación de valor en nuestros propósitos.

Fundamental para esta estrategia será la capacidad institucional de anticiparse y adaptarse a los cambios de manera oportuna, consolidando una cultura innovadora que requiere del constante ajuste de las habilidades y prácticas de los integrantes de su comunidad.



El objetivo de esta estrategia es consolidar el Sistema Integral de Aseguramiento de la Calidad Institucional, avanzando en la articulación de las disposiciones, mecanismos e instrumentos de evaluación, retroalimentación y de mejora continua para el desarrollo de la excelencia en la formación de profesionales en sus diferentes niveles y modalidades; en la investigación, creación e innovación; en la vinculación con el medio y en la gestión como soporte transversal, relevando el rol de las personas y de su aporte en la creación de valor.

2. Estrategia de Aseguramiento de la Calidad

Esta estrategia requiere que la Universidad sea capaz de implementar acciones que promuevan:



La optimización de los procesos estratégicos, misionales y la gestión de riesgos, adecuando y creando políticas, modernizando la estructura organizacional y los sistemas para la gestión de procesos de calidad.



La actualización transversal y permanentemente de las competencias, metodologías y prácticas pedagógicas para la formación de ciudadanos del mundo global.



La articulación, integración y alineamiento de la gestión estratégica de las unidades académicas y sus centros para los desafíos de la Región y el país.



El principio de sustentabilidad en el quehacer institucional para convertirse en una universidad con un entorno ambiental, social y económico equilibrado.



La gestión y uso eficiente de los recursos financieros que dé garantías de un crecimiento y desarrollo responsable y sostenido.



La comunicación y difusión de los resultados institucionales como elemento clave de calidad y transparencia en la rendición de cuentas de los recursos públicos.

De esta forma, un aseguramiento de la calidad basado en una cultura de mejoramiento continuo reeditarán también en buenos resultados de acreditaciones nacionales e internacionales.



El objetivo de esta estrategia es avanzar hacia la co-construcción de una comunidad Universitaria, creando entornos y relaciones positivas con experiencias que son trascendentes para el desarrollo y bienestar de estudiantes y funcionarios (académicos y administrativos), relevando así el rol de las personas como centro del quehacer universitario.

3. Estrategia de Desarrollo de Comunidad

Esta estrategia requiere que la Universidad sea capaz de implementar acciones que promuevan:



El bienestar de la comunidad universitaria como catalizador en calidad de la formación, investigación y gestión institucional.



La participación, el trabajo colaborativo e interprofesional y el fortalecimiento de liderazgos para el logro de los propósitos institucionales, en línea con la estrategia de aseguramiento de la calidad.



Programas de desarrollo personal y profesional en articulación con la estrategia de innovación que permitan alcanzar un nuevo estadio de bienestar organizacional.



La equidad laboral en los cuerpos académicos y administrativos, considerando el enfoque de género e inclusión en las distintas áreas del quehacer universitario.



La co-construcción de una comunidad que se adhiere y converge al modelo de desarrollo corporativo con objetivos y valores compartidos.

Esta estrategia pretende desplegar el potencial en el desempeño individual y el trabajo colaborativo de los funcionarios, fomentando la acumulación sistematizada de saberes, valores, habilidades y actitudes, que son determinantes en el liderazgo, la calidad y el valor del trabajo que realizan dentro y hacia fuera de la Institución.



El objetivo de esta estrategia es implementar tecnología digital de vanguardia en los diversos ámbitos y funciones que se desarrollan en la Universidad, mejorando la productividad, calidad de servicio y experiencia universitaria. Para ello, la Universidad debe aprovechar las convergencias de las tecnologías, el efecto red, la ciencia de datos y la inteligencia artificial para aumentar la efectividad y el aprendizaje permanente en el quehacer corporativo.

4. Estrategia de Transformación Digital

Esta estrategia requiere que la Universidad sea capaz de implementar acciones que promuevan:



El desarrollo, gestión y mejoramiento de la plataforma virtual de aprendizaje para fortalecer la enseñanza híbrida e innovar en una oferta de programas académicos (pregrado, postgrado, educación permanente) en modalidad 100% virtual, complementaria a los tradicionales.



La implementación de dispositivos y servicios tecnológicos para la automatización y la accesibilidad en la gestión institucional, agilizando y mejorando la experiencia de usuarios (integración y digitalización de procesos, servicios inteligentes, firma electrónica, etc.).



La gestión y el manejo de la información en términos de seguridad, registro y analítica de datos para el acceso, la transparencia y el cumplimiento normativo.



El desarrollo de competencias y cultura de uso de la información en la comunidad universitaria para la toma de decisiones y el aseguramiento de la calidad.

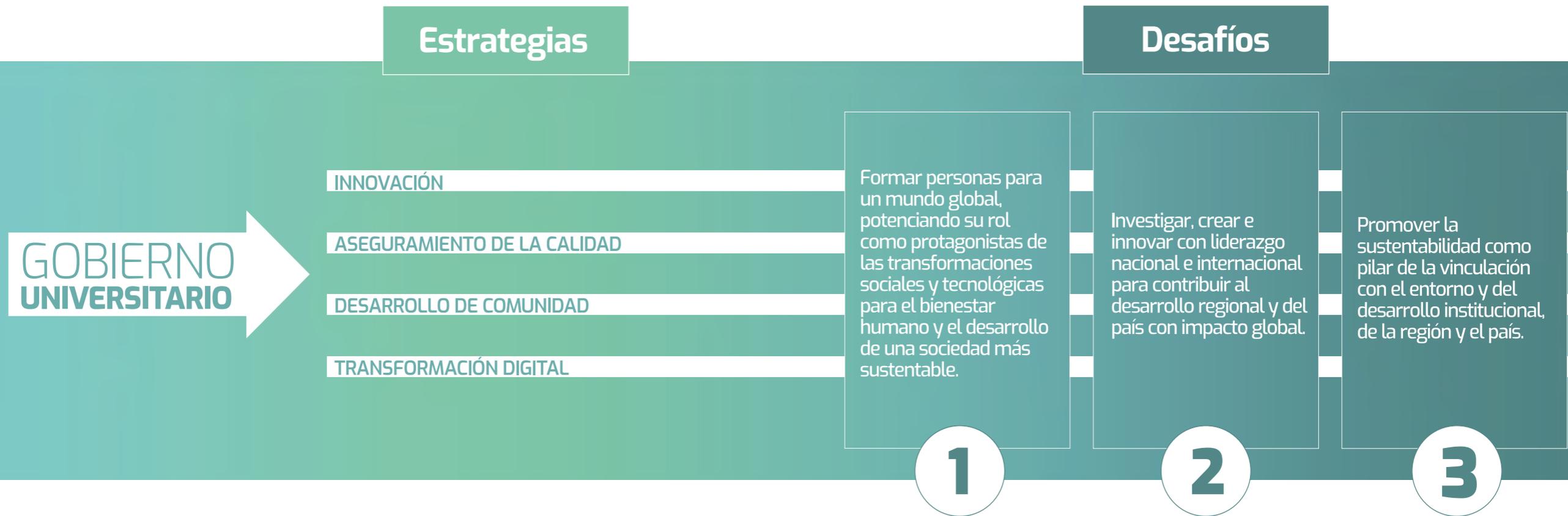
Este camino implica importantes definiciones institucionales que requiere también de iniciativas en el ámbito de la cultura organizacional y potenciar los principales catalizadores del cambio en coherencia con las distintas transformaciones que se desarrollarán autónomamente en la universidad.

Es importante precisar que esta estrategia no es un fin en sí misma, y más bien interactúa sinérgicamente con las tres anteriores para brindar un mejor servicio a la comunidad interna y externa, y potenciar los vínculos nacionales e internacionales para el desarrollo de todas nuestras funciones.



Desafíos Estratégicos

Mapa Estratégico 2030



Los Desafíos Estratégicos hacia el 2030 armonizan e integran las necesidades y visiones planteadas por nuestra comunidad y agentes externos, combinando las aspiraciones institucionales, con estrategias transversales que las potencian y dan el soporte, interactuando de manera matricial para el logro de la visión de la Universidad de Talca. Estas aspiraciones, que la institución debe afrontar en la próxima década, se alinean a su misión como universidad pública y el rol que ella juega en la transformación del territorio y el país donde se inserta.

El despliegue del plan estratégico debe estar caracterizado por la buena gobernanza corporativa, que también asume el desafío de la excelencia, como valor compartido y sello que nos distingue.



Iniciativas y Acciones Clave

Desafío Estratégico

1

Formar personas para un mundo global, potenciando su rol como protagonistas de las transformaciones sociales y tecnológicas para el bienestar humano y el desarrollo de una sociedad más sustentable.

La formación de profesionales y graduados, así como también la formación continua es una de las funciones primordiales de la Universidad de Talca. En tal sentido, la generación de un sello diferenciador en este ámbito implica, no sólo la permanente adecuación e innovación en el modelo educativo sino que, además, ampliar la oferta de pre y postgrado y de educación continua, considerando distintos tipos de configuraciones, tales como: modalidad, alcance geográfico, desarrollo de programas articulados, otorgamiento de microgrados y microcertificaciones, entre otros.

El modelo formativo debe estar en consonancia con las competencias que la sociedad establece al ciudadano del siglo XXI y que se relacionan con el pensamiento crítico, su capacidad resolutoria, de resiliencia, para evaluar los riesgos y un adecuado manejo de sus emociones.

La transmisión de valores, actitudes y conocimientos vinculados al emprendimiento debe ser también uno de los rasgos distintivos en la formación de los estudiantes de la Universidad de Talca. Creatividad, innovación, liderazgo, identificación de oportunidades, compromiso colaborativo y desarrollo de la empatía deben constituirse en características diferenciadoras de los emprendedores e innovadores que la Institución forme, fomente y acompañe.

En lo relativo al emprendimiento, la universidad debe institucionalizarlo y brindar programas formativos a quienes tienen la responsabilidad de su estímulo e incentivo, velando por la comprensión de este concepto más allá de su significación económica; por cuanto la dimensión social de éste debe ser particularmente atendida.

La capacidad de emprendimiento no surge sola y como tal debe ser estimulada; se trata también de una competencia a desarrollar, que es capaz de crear valor para otros y otras, en directo beneficio de su bienestar. Es responsabilidad de la universidad el poder estimular la exploración de la motivación e intereses que tienen sus alumnos, para conducirlos en un proceso formativo y experiencial que haga posible que ellos puedan materializar en acciones concretas de emprendimiento.

Para todos estos desafíos, la corporación debe estar a la vanguardia en el uso de tecnologías educativas, que hagan posible garantizar la excelencia en los aprendizajes y en las experiencias de vida universitaria de sus estudiantes en todos los niveles formativos; poniendo, además, especial énfasis en el desarrollo humano y la transformación sustentable de la sociedad.

Este desafío implica que la Institución se anticipa y mantiene vigentes sus programas y metodologías de enseñanza, sistemas informáticos e infraestructura, abordando con flexibilidad la evolución del entorno y mejorando la experiencia del estudiante durante su proceso formativo. No menos relevante que lo anterior es la actualización de las competencias digitales y metodológicas de sus profesores.

Asimismo, la Universidad de Talca debe liderar la oferta de programas de formación virtual bajo estándares internacionales, permitiendo a sus egresados y graduados tener las competencias y el liderazgo para promover el crecimiento humano y transformar sustentablemente la sociedad en diversos ámbitos, logrando atraer un número creciente de estudiantes desde todas las regiones de Chile y del extranjero.

Desafío Estratégico 1

Iniciativas y Acciones Clave

1.1 Ofrecer programas académicos innovadores, curricularmente flexibles e interdisciplinarios.

- Flexibilizar y diversificar la oferta de carreras profesionales en equilibrio con las necesidades de desarrollo local y los retos de la globalización.
- Ofrecer programas de magister y doctorados innovadores en el alcance y en la modalidad, con especial énfasis en la internacionalización y doble titulación.
- Ampliar la oferta de programas de especialidades médicas y odontológicas relevantes para el contexto regional y nacional.
- Desarrollar programas de formación y especialización progresiva para el aprendizaje continuo o de por vida de las personas (por ejemplo: micro grados, diplomados y certificaciones).

1.2 Formar profesionales bajo el sello distintivo de la Universidad de Talca.

- Integrar el desarrollo de habilidades blandas y competencias digitales de manera transversal en todos los programas de formación.
- Profundizar las competencias de comunicación en la lengua materna y en un segundo idioma, así como aquellas vinculadas a la formación ciudadana y cívica.
- Actualizar permanentemente el Modelo Educativo para incorporar en la formación profesional las competencias laborales de un mundo global, así como los elementos distintivos y transformadores establecidos en los valores corporativos.
- Fortalecer la formación de los estudiantes de pregrado y postgrado en habilidades de innovación y emprendimiento.

1.3 Fortalecer el trabajo docente orientado a promover las competencias claves del ciudadano del siglo XXI.

- Promover el uso del autoaprendizaje (aprender a aprender) en nuestros estudiantes.
- Promover el aprendizaje en contextos laborales reales, desarrollando trabajo interprofesional y promoviendo la participación de estudiantes en investigaciones.
- Fortalecer y desarrollar las competencias digitales de manera directa o a través de nuevas metodologías de enseñanza.

1.4 Implementar un sistema de aseguramiento de la calidad de nueva generación que integre los distintos niveles de formación y se articule con el Sistema Integral de Aseguramiento de la Calidad Institucional.

- Desarrollar iniciativas que favorezcan el acceso de estudiantes a nuestra Universidad, promoviendo la igualdad social, de género, étnicos, culturales y de inclusión.
- Ampliar y fortalecer los programas de apoyo integral para estudiantes de pre y postgrado, favoreciendo la permanencia, graduación y empleabilidad, considerando las necesidades de las áreas de formación y de los campus.
- Articular el aseguramiento de la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje en los distintos niveles de formación, estandarizando sistemas de autoevaluación y gobernanza de datos.

1.5 Incorporar infraestructura tecnológica que responda a las necesidades de la formación de profesionales del futuro.

- Disponer de infraestructura tecnológica para estudiantes de los distintos campus como apoyo al proceso enseñanza y el aprendizaje autónomo.
- Digitalizar la docencia para permitir un proceso de enseñanza moderno, ágil y seguro, incorporando equipamiento, plataformas, aplicaciones y herramientas de tecnología avanzada.
- Implementar un programa de jóvenes talentos digitales para apoyar el proceso de transformación digital institucional y fortalecer las capacidades de funcionarios y el desarrollo de innovaciones tecnológicas.
- Avanzar en seguridad informática para asegurar tanto la disponibilidad de las plataformas como la integridad y confidencialidad de los activos de información institucional.



Desafío Estratégico



Investigar, crear e innovar con liderazgo nacional e internacional para contribuir al desarrollo regional y del país con impacto global.

La Universidad de Talca avanza decididamente hacia nuevos horizontes en investigación, creación e innovación con liderazgo e impacto nacional e internacional. Este liderazgo debe fortalecerse, incrementando y consolidando las capacidades académicas, científicas, creativas y de innovación. Esta consolidación sólo es posible de alcanzar conformando grupos y redes de investigación y de creación inter y transdisciplinarios, que generen conocimiento de frontera y permitan la ejecución de proyectos en asociación con otras instituciones nacionales y extranjeras, organismos públicos, empresas y comunidades.

Para este desafío, la Universidad debe ser capaz de potenciar armónicamente la investigación básica y aplicada, así como también los desarrollos experimentales, principalmente en las áreas del conocimiento con mayor productividad e impacto, incorporando en este esfuerzo los complejos desafíos que afectan a la sociedad nacional y territorial.

En el ámbito de la creación, la Institución debe aportar en la valoración de la identidad de las artes y del patrimonio cultural de los territorios, así como también a la expansión y democratización de las artes, la música y las letras. En el área de la innovación, la corporación debe comprender los desafíos de la sociedad, la institucionalidad pública y la industria, movilizandando la capacidad innovadora de diversos actores internos y externos, especialmente en ciencia y tecnología.

La investigación en el amplio campo de la sustentabilidad, en nuevas tecnologías diagnósticas y tratamientos a enfermedades de relevancia nacional y regional, en el caso de salud, y la investigación e innovación en metodologías de educación son áreas en las que la Universidad está llamada a jugar un rol protagónico en los próximos años.

La orientación del desarrollo hacia la sustentabilidad e inclusión social toma un peso fundamental en la actual Agenda de Desarrollo Sostenible, exigiendo además nuevas formas de abordar y reflexionar sobre los problemas de la sociedad; integrando áreas del conocimiento, potenciando el diálogo inter y transdisciplinario al interior de la Corporación.

No se puede desconocer que la Universidad de Talca es un actor dentro de una sociedad marcada por eventos recientes en los que paradigmas e instituciones son cuestionados, surgiendo nuevas formas de relacionamiento. En la coyuntura actual son las ciencias sociales, las humanidades y las artes las que deben jugar también un papel fundamental en las respuestas que, desde el colectivo social, se demandan y requieren de un desarrollo académico y creativo al interior de la Corporación.

Los desafíos planteados implicarán un diseño institucional y normativo renovado que facilite la gestión de la complejidad y la incertidumbre, el desarrollo de la investigación inter y transdisciplinaria, con perspectiva de género, y la co-creación con otros actores, nacionales y extranjeros, del sistema de educación superior y científico-tecnológico.

Complementariamente, y articulada con el Sistema Integral de Aseguramiento de la Calidad (SIAC), la Universidad acelera su aprendizaje institucional en el área de investigación, innovación y creación, retroalimentando oportunamente a su quehacer, en especial para el mejoramiento de la formación en contenidos curriculares, métodos de enseñanza-aprendizaje, participación de estudiantes y otros actores; contribuyendo significativamente a la transformación integral y sustentable de la región y el país, a la salud y bienestar de las personas, y a una mejor vida cívica.

Desafío Estratégico 2

Iniciativas y Acciones Clave

2.1 Impulsar la investigación, creación e innovación con énfasis en la inter y transdisciplinariedad para aumentar el impacto en el desarrollo de la región y el país.

- Consolidar núcleos y redes de investigación inter y transdisciplinarios en temas relevantes que tengan un real impacto en el desarrollo regional y nacional.
- Desarrollar núcleos y redes de investigación y creación inter y transdisciplinarios de las áreas de salud, educación, ciencias sociales, artes y humanidades para contribuir en desarrollo y bienestar social.
- Generar espacios de integración inter y transdisciplinarios entre los académicos y las partes interesadas de los ámbitos social, económico y productivo para incrementar la innovación, el impacto y el apalancamiento de recursos.
- Promover la participación sistemática y frecuente de estudiantes de pre y postgrado en actividades de investigación y creación para lograr sinergias y generar beneficio mutuo en los procesos de investigación/creación y de formación.

2.2 Fomentar la internacionalización de la investigación y creación para ampliar el alcance del conocimiento en áreas de mayor desarrollo institucional.

- Fomentar la internacionalización de la actividad académica y científica, con componentes de bidireccionalidad, colaboración estratégica, y participación en proyectos conjuntos con financiamiento internacional.
- Impulsar la transformación del conocimiento en productos y servicios innovadores para generar empresas derivadas, patentes y otras formas de propiedad intelectual con socios estratégicos internacionales.

2.3 Consolidar una cultura y práctica institucional de investigación, creación e innovación acorde a una Universidad compleja, pública y regional.

- Optimizar la estructura y el proceso de gestión del conocimiento para que facilite y articule los vínculos interdisciplinarios y la internacionalización.
- Fortalecer el sistema de retroalimentación y mejoramiento continuo en el área de la investigación y creación para agilizar la generación, pertinencia y nuevas formas de producción científica y artística.
- Avanzar en la articulación de los procesos de evaluación y retroalimentación en los ámbitos de innovación y transferencia tecnológica para el mejoramiento de los resultados y su impacto en la sociedad.
- Desarrollar un sistema de aseguramiento de la calidad del quehacer de los Centros Tecnológicos y de Estudios acorde a las mejores prácticas de gestión.

2.4 Fortalecer la infraestructura de investigación, innovación y los espacios disponibles para los programas de doctorados.

- Modernizar y actualizar el equipamiento e infraestructura disponibles para los distintos programas de doctorados y para los grupos de investigación avanzada.
- Habilitar espacios de co-creación para el desarrollo de emprendimientos innovadores.
- Estimular el trabajo en redes regionales de investigación y emprendimiento en temas de mayor complejidad con instituciones públicas y privadas.

2.5 Promover la investigación aplicada en conexión con los desafíos institucionales y en vinculación con el entorno regional, nacional e internacional.

- Potenciar alianzas estratégicas, de mediano y largo plazo, con empresas claves de los sectores agroalimentario, energético, minero-metalúrgico y salud.
- Potenciar la comercialización tecnológica, el portafolio de tecnologías y la protección de la propiedad intelectual en función de las necesidades de la industria.
- Digitalizar la actividad científica, de creación y de innovación, articulando la gestión y la comunicación de los resultados e impactos de la investigación, la transferencia tecnológica y de los servicios que brindan las unidades académicas y los centros de estudio y tecnológicos.



Desafío Estratégico

Promover la sustentabilidad como pilar de la vinculación con el entorno y del desarrollo institucional, de la región y el país.

La Universidad de Talca promueve espacios de encuentro y diálogo con diversos actores e instituciones sociales, culturales y productivas de su entorno a través de diversas acciones y actividades que apuntan a mejorar la calidad de vida de las personas. Para la institución se trata de un mecanismo fundamental que permite orientar el trabajo académico.

En el contexto de dinámica, la Universidad innova en su vinculación con el entorno, con una propuesta de valor que hace partícipe integralmente a su comunidad en los ámbitos de la formación, la investigación, la transferencia tecnológica, el arte y la cultura y la vinculación con el territorio. Así, la Institución se potencia creativamente en la colaboración y co-cons-

trucción con diferentes representantes del medio, permitiendo una bidireccionalidad efectiva que crea valor, tanto para la Universidad como para los actores externos con que se vincula.

Este tipo de vinculación exige un despliegue y sistematización que requiere de liderazgos transformacionales, estructuras flexibles y del compromiso y dedicación de las personas en instancias de participación más proactivas, creativas y asociativas, que hagan posible avanzar en equidad, en particular de género, en pertinencia y excelencia. La comunidad universitaria tiene claridad que una institución ensimismada no es garantía de calidad de su aporte.

Asimismo, ante la creciente complejidad de los contextos nacionales e internacionales y el aumento del conocimiento a escala global, de la digitalización, de las necesidades de sustentabilidad y de las aspiraciones sociales, la Universidad debe actuar en comunidad y saber avanzar desde lógicas y aproximaciones parciales y fragmentadas a aquellas más integradoras y sinérgicas.

En términos de sustentabilidad, la Universidad se plantea el desafío de incorporar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), tanto en el quehacer estratégico de su accionar, como en su amplia difusión. En el ámbito de la formación, los ODS son importantes por cuanto las diversas organizaciones están demandan-

do personas con competencias innovadoras, sensibles, resilientes en tiempos de cambios y respetuosas del medio ambiente. Por otra parte, los actores externos requieren innovaciones que les hagan posible resolver diversos problemas que enfrentan, en los que la colaboración con la Universidad, a través de la investigación, el desarrollo de servicios tecnológicos o proyectos participativos puede contribuir a su solución.

Desafío Estratégico 3

Iniciativas y Acciones Clave

3.1 Fomentar el desarrollo sustentable de la región del Maule en las dimensiones económica, social y medioambiental definidos por la ONU en los ODS.

- Promover la ecoinnovación social y tecnológica para propiciar el crecimiento económico de la región del Maule.
- Desarrollar iniciativas que contribuyan a disminuir las brechas del sistema de salud pública para aportar a la salud regional.
- Avanzar en el desarrollo profesional docente para enfrentar los desafíos futuros del aula en el sistema educativo regional.
- Promover el desarrollo y valoración del arte y del patrimonio en la comunidad regional para favorecer la identidad y descentralización cultural.
- Generar información de los avances y progresos de acciones asociadas a Objetivos de Desarrollo Sostenible en el Maule.

3.2 Generar sinergias con organizaciones de gobierno, empresas y ONG regionales y nacionales para influir y transformar el entorno.

- Articular acciones de docencia, investigación e innovación en la vinculación con la comunidad organizada y empresas, permitiendo una interacción activa, recíproca y de mutuo beneficio (bidireccional).
- Promover la colaboración permanente entre Empresa-Universidad-Gobierno Regional- Organizaciones comunitarias, generando estrategias de desarrollo y políticas públicas en las áreas sociales, productivas y ambientales.
- Contribuir al desarrollo de territorios inteligentes en la región del Maule, articulando la formación y atracción de capital humano avanzado en áreas críticas para el desarrollo económico productivo de la región.

3.3 Avanzar en la sustentabilidad ambiental y económica como principio esencial en el quehacer institucional.

- Fortalecer la gestión ambiental en el funcionamiento de los Campus, convirtiendo la Universidad en una institución carbono neutral.
- Generar iniciativas de sustentabilidad y conciencia ambiental para la comunidad interna y externa, incentivando la conservación, protección y mejora del medio ambiente.

3.4 Ampliar y potenciar la comunicación bidireccional con el medio.

- Fortalecer la comunicación bidireccional con la comunidad como mecanismo de retroalimentación activa, respondiendo de manera eficiente y personalizada a las demandas externas.
- Avanzar en la implementación de medios de comunicación digitales para ampliar la cobertura, transparencia, inmediatez y oportunidad de la información corporativa.

3.5 Contribuir a la transformación y reducción de brecha digital en la región del Maule

- Aportar a la educación e inclusión digital como pieza clave para el crecimiento del capital social en el Maule.
- Desarrollar nuevas tecnologías digitales al alcance y al servicio de las comunidades más desfavorecidas de la región del Maule.





Participación

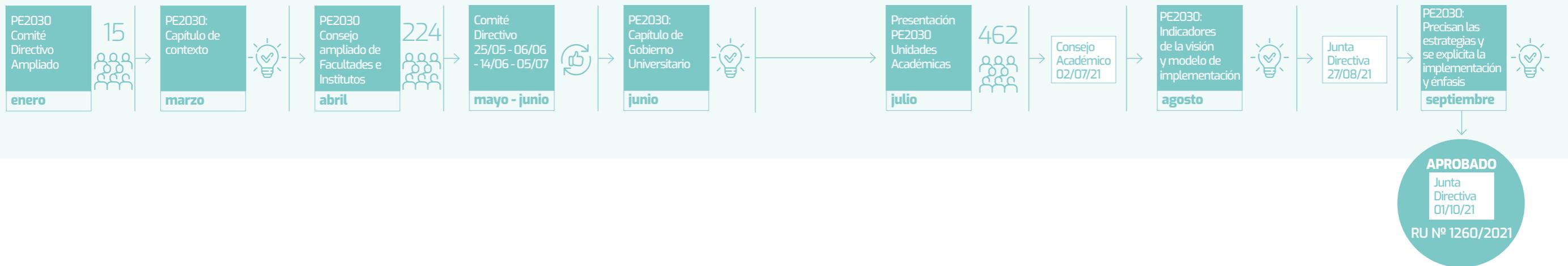
El Plan Estratégico 2030 fue el resultado de un proceso de co-construcción entre estudiantes, administrativos y académicos de la Universidad de Talca, en colaboración con representantes del mundo de la cultura, las artes, y también de ONGs, gobiernos locales, organizaciones públicas y privadas que se vinculan permanentemente con nuestra Institución.

Este proceso de planificación se desarrolló en plena crisis sanitaria COVID-19 y en modalidad online, contando con el apoyo de más de 2.000 participantes, en más de 50 talleres que permitieron conocer las opciones estratégicas convergentes que fueron base para la definir los principales desafíos que guiarán el camino de la Universidad en la siguiente década.

AÑO 2020



AÑO 2021



**Agradecemos a la comunidad universitaria y
le invitamos a impulsar juntos la Universidad
de Talca de hoy y mañana.**

